



**Ref.:** Secretaria General: Negociado de Personal. **Nº Exp.:** 1774/2017

**Asunto:** Proceso selección por oposición turno libre tres plazas policía local

**REFUNDIDO DEL ACTA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR OPOSICION TURNO LIBRE DE TRES PLAZAS DE POLICIA LOCAL**

En la villa de Abarán, en el edificio CIMA, siendo las 11,00 horas del día 12 de abril de 2018, y previa convocatoria realizada al efecto, se reúnen, bajo la presidencia de D. José Luis Gómez Tornero, Secretario accidental del ayuntamiento de esta villa, los señores que actúan como vocales D. José María Yelo Valero, Cabo de la Policía Local de Abarán, D. Joaquín Ruiz Ayala, Cabo de la Policía Local de Abarán, D. Alfonso Ayuso Pérez, Jefe de Servicios de Coordinación de Policía Local, Jose Alfonso Toral Reina, Oficial Jefe de la Policía Local de Alhama de Murcia, D<sup>a</sup> María Eulalia Caballero Aragonés y D<sup>a</sup>. Irene Puche Gómez, como Asesores Especialistas para pruebas de aptitud psicotécnica, y actuando como Secretario del Tribunal D. José Joaquín Gómez Ruiz, Auxiliar Admvo del Ayuntamiento de Abarán, todo ello al objeto de constituir el Tribunal calificador para cubrir en propiedad 3 plazas de Agente de la Policía Local para este ayuntamiento.

Estando el tribunal constituido se procede al llamamiento de los aspirantes, no presentándose:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>D.N.I.</b>
OSCAR ALBERTO HERNANDEZ FERNANDEZ	48448020S
JOSE MIGUEL PEÑARROCHA DOROTEO	23052613N
JUAN JOSE SALAS TUDELA	77755629N
LAURA SANCHEZ PEREZ	48748100Z
JOSE SERRANO GARCIA	48656859Z

En dicho llamamiento, y tras petición del DNI, se observa en la publicación del listado definitivo de la lista de admitidos y excluidos, un error en el nombre y apellidos de uno de los aspirantes, que en dicho



listado figura como Mikel Erwingleubner de la Torre, debiendo figurar de la siguiente manera:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>D.N.I.</b>
MIKEL ERWING LEUBNER DE LA TORRE	47874432R

A continuación, el Tribunal establece las normas para la realización del ejercicio, que consiste en la valoración psicotécnica de los aspirantes.

Antes de la realización de dichas pruebas, se ha detectado la existencia de un menor número de cuestionarios y hojas de respuesta que de aspirantes a la realización del ejercicio, reuniéndose el Tribunal ante esta incidencia, y consultando con las fuentes oportunas, se acuerda realizar el ejercicio, proponiendo como solución a este asunto, fotocopiar los cuestionarios que faltan.

Resueltas las incidencias iniciales se da comienzo a las pruebas a las 11,30 horas.

Asimismo, a medio de la realización de la prueba, se observa que 19 cuestionarios originales son defectuosos en su composición, teniendo que proceder a fotocopiar los documentos afectados por esta incidencia, tras deliberación de este Tribunal. Para subsanar esta situación a los opositores afectados, se procederá a entregar una fotocopia de la hoja de respuestas, que el día 16 de abril se reunirán con los aspirantes afectados para efectuar el traslado de las puntuaciones a las hojas de respuesta correctas, en presencia de una parte de este tribunal.

A continuación se enumera el listado de opositores afectados por las incidencias descritas:

#### **LISTA DO PARA DILIGENCIAS DE SUBSANACION DE HOJA DE RESPUESTA**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>D.N.I.</b>
ANTONIO VIGUERAS SAEZ	48612686R



DANIEL JOAQUIN TERUEL JIMENEZ	48541756A
DAVID VELAZQUEZ BELTRAN	48425304T
DIEGO YESTE SANCHEZ FORTUN	77786434N
FRANCISCO JAVIER URREA MARTINEZ	23311967H
FRANCISCO JOSE ZARATE RISCAL	48497545A
ISIDRO VERA ARCIL	23034294R
JAVIER VIDAL GARCIA	23043371Q
JESUS ANGEL VALLEJO LOPEZ	23061039C
JOSE ANTONIO VILLALBA SANCHEZ	77839329S
JOSE ZAMORA SANCHEZ	77711182R
JUAN ANTONIO ZAPATA MONTSERRATE	48687228S
SANTIAGO YUSTE MARTINEZ	48451445J

### **LISTA DO PARA DILIGENCIAS DE CUESTIONARIOS INCORRECTOS**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>D.N.I.</b>
ANTONIA MUÑOZ ALARCON	48649877R
BARTOLOME MURIANA GUILLERMO	77853631B
CRISTINA MARIA RUIZ AGUIRRE	48398253C
DANIEL JOAQUIN TERUEL JIMENEZ	48541756A
DANIEL MARTINEZ MONSERRATE	48510121Q
DAVID VELAZQUEZ BELTRAN	48425304T
FRANCISCO JAVIER MARTINEZ OLIVA	23287164D
ISIDRO VERA ARCIL	23034294R
JAVIER MONTOYA MAYOR	48619073V
JOSE DAMIAN SANCHEZ SANCHEZ	77709301Y
JOSE MARIA SANCHEZ ROS	23056589D
JOSE MARTINEZ TUDELA	23285546R
JOSE RUIZ NADAL	23055745Q
JOSE ZAMORA SANCHEZ	77711182R



MARIA LUISA MARMOL OLIVA	48449014C
PEDRO RODRIGUEZ MARTINEZ	23312599Y
TOMAS SANCHEZ PANALES	48648020F
VICTOR SALINAS AYALA	48482548C

Una vez finalizada la prueba, se comunica a los aspirantes afectados por esta incidencia y arriba mencionados, que el día 16 de abril, deberán personarse en dependencias municipales, para traspasar las respuestas a la plantilla original.

Concluida la recogida de toda la documentación de todas las hojas de respuestas, incluidas las de incidencias, se enviará a la empresa encargada de su corrección mecanizada TEA EDICIONES.

Una vez que este Tribunal reciba los resultados de las pruebas, se elaborará el listado definitivo de los que han superado el ejercicio con una calificación de apto; acordando publicar el presente acta en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la Sede Electrónica para su conocimiento.

Se acuerda asimismo, conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente de la publicación del acta en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, para que los aspirantes formulen alegaciones, siendo definitivo el contenido del presente Acta, sí no se formulase ninguna.

Las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnadas por los interesados en los casos y en las formas establecidas en la Ley sobre Procedimiento Administrativo Común 39/2015.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se dio por terminado el acto, siendo las 18,45 h.

Durante la tarde del día 16 de abril, se reúnen miembros del tribunal con los aspirantes que serán citados más adelante, para proceder al traslado de las puntuaciones a las hojas de respuesta correctas.



A las 17,00 h. se da comienzo al acto, con la comparecencia de D<sup>a</sup> María Eulalia Caballero Aragonés, D. Jose Alfonso Toral Reina y D. José Joaquín Gómez Ruiz, como miembros del Tribunal, y los siguientes opositores:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>D.N.I.</b>
ANTONIO VIGUERAS SAEZ	48612686R
DANIEL JOAQUIN TERUEL JIMENEZ	48541756A
DAVID VELAZQUEZ BELTRAN	48425304T
DIEGO YESTE SANCHEZ FORTUN	77786434N
FRANCISCO JAVIER URREA MARTINEZ	23311967H
FRANCISCO JOSE ZARATE RISCAL	48497545A
ISIDRO VERA ARCIL	23034294R
JAVIER VIDAL GARCIA	23043371Q
JESUS ANGEL VALLEJO LOPEZ	23061039C
JOSE ANTONIO VILLALBA SANCHEZ	77839329S
JOSE ZAMORA SANCHEZ	77711182R
JUAN ANTONIO ZAPATA MONTSERRATE	48687228S
SANTIAGO YUSTE MARTINEZ	48451445J

Asimismo, hacen acto de presencia los siguientes aspirantes, no afectados por la incidencia y que actuarán como testigos, dando al acto un mayor carácter público:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>D.N.I.</b>
BARTOLOME MURIANA GUILLERMO	77853631B
VICTOR SALINAS AYALA	48482548C
TOMAS SANCHEZ PANALES	48648020F
JAVIER MONTOYA MAYOR	48619073V
DANIEL MARTINEZ MONSERRATE	48510121Q
JESUS GOMEZ MARTINEZ	48475954G



Reunidos y citados todos los presentes, se procede a la apertura de los sobres que contienen las hojas de respuestas erróneas para, en presencia del Secretario y dos testigos al azar, fotocopiar dicha documentación. Las hojas, así como sus fotocopias, son entregadas a los aspirantes, para su cotejo y posterior comprobación por los miembros del tribunal presentes. Una vez testeada y comprobada la exactitud de las copias, se procede por parte de los opositores, al traslado de las respuestas del cuestionario erróneo a la plantilla correcta.

Una vez terminada esta fase, los miembros del tribunal, así como dos testigos, cotejan el correcto traspaso de respuestas, y se recogen las plantillas, uniéndose al resto de las realizadas el día 12 de abril y se introducen en sobres sellados y lacrados, con la firma de los miembros del tribunal y de 2 testigos al azar.

Siendo las 18,35 h. se da por terminado el acto, con la recogida de los sobres y posterior custodia por parte de D<sup>a</sup> María Eulalia Caballero Aragonés, para su posterior remisión a la empresa encargada de su corrección mecanizada TEA EDICIONES. La trazabilidad de la custodia de los exámenes sellados y firmados se garantiza mediante acta confeccionada al efecto.

Y en prueba de su conformidad, firman conmigo el Secretario, los señores miembros del Tribunal.

El Presidente

Fdo. José Luis Gómez Tornero

El Secretario

Fdo. José J. Gómez Ruiz